

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009 / TOMO XCII

ISSN 0210-4067



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Romero Murube en el viaje a Sevilla en 1924, un momento en que se puede percibir cómo todavía continúan algunos de los componentes del grupo (José Andrés Vázquez, Romero Martínez, Alfonso Grosso) a los que se añaden dos representantes del Grupo Mediodía, Rafael Laffón y el propio Joaquín Romero Murube. Y por fin el nuevo homenaje de 1957 con la concesión del Nóbel, iniciativa de José Andrés Vázquez y de Pedro Alonso Morgado, pero como los tiempos no estaban para efusiones públicas el homenaje se concretiza en costear un retrato del poeta, encargado al joven pintor Juan Antonio Rodríguez y una excursión cultural a Moguer.

Todo esto y mucho más, contiene este hermoso ensayo, pues incluso se han agregado apéndices con otros tantos artículos difíciles de localizar («En la casa de Juan Ramón» y «Recuerdo de Juan Ramón, el poeta fraterno» de José Andrés Vázquez; «Plenitud y... Juan Ramón (Glosario lírico de los libros amarillos)» de Pedro Alonso Morgado, con lo que se redondea esta importante investigación acerca de los años formativos de Juan Ramón que se ha llevado a cabo con tan riguroso acierto.

RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio. *Patrimonio cultural y desamortización. Marchena, 1798-1901*. Sevilla: Diputación Provincial, 2008, Arte, 44, 456 pp. Ilustraciones a color y b/n. ISBN: 978-84-7798-269-2.

POR FRANCISCO J. HERRERA GARCÍA

Una vez más el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación Provincial asume la tarea de poner al alcance del público, tanto especializado como diletante, el fruto de una intensa y tenaz investigación, que primero surtió efecto a modo de brillante tesis doctoral, galardonada luego con el concurso de monografías «Archivo Hispalense», en su edición de 2007, otorgado por esta misma institución, así como con el premio a la mejor investigación que concede la Asociación Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, el año 2008. Empeñado el organismo provincial en la puesta en valor de todos cuantos estudios tengan por objetivo la provincia de Sevilla, en esta ocasión ha rebasado sus justos límites haciendo gala de una visión global, al llevar a las prensas un trabajo cuyo interés, con mucho, sobrepasa el marco del territorio sevillano y se extiende a todo el conjunto nacional, tanto por sus asertos, aportaciones e ideas, como por su metodología, extrapolable más allá de nuestro marco geográfico.

Manuel Antonio Ramos nos tiene acostumbrados a estudios minuciosos, vertebrados por las fuentes documentales, centrados en acontecimientos de envergadura como la Invasión Napoleónica o las distintas desamortizaciones que se producen a lo largo del XIX y sus repercusiones en el patrimonio histórico-artístico. La obra que ahora atrae nuestra atención puede considerarse momentánea culminación de esta fructífera

y poco usual línea de investigación. Y digo momentánea con el convencimiento de que el grado de especialización que exhibe el autor, seguirá dando sabrosos frutos.

Se estructura su contenido en cuatro capítulos que abordan, el primero, el precedente que significó la desamortización del ministro Godoy (1798-1808), el segundo los procesos desamortizadores de José I, Cortes de Cádiz y Trienio Liberal. Las grandes desamortizaciones de Mendizábal (1834-1841) y Espartero (1841-1843) suponen el grueso del trabajo, estando incluidas en el capítulo tercero. Por último, en el cuarto, se nos ofrece una visión de las desamortizaciones de Madoz (1855-1868), del Sexenio Revolucionario (1868-1875), para finalizar con la relativa «vuelta al orden» que representó la Restauración. Una investigación, cuyo principal mérito y utilidad estriba en hallarse fundamentada en un ingente caudal de fuentes documentales inéditas y en el conocimiento crítico de la bibliografía existente a escala nacional. Para ello, su autor, hubo de recorrer archivos locales, provinciales y nacionales, según da cuenta en más de 1.700 notas al pie.

Acostumbrados los historiadores del arte, por norma general, al estudio de la génesis de las producciones artísticas, su contexto humano (artistas, talleres, patrocinadores), técnico y formal, no es frecuente el análisis de las circunstancias, cambios y vicisitudes que aquellas experimentan posteriormente y, mucho menos, su abandono, destrucción y pérdida. En gran medida, este es un trabajo centrado en la merma de un ingente volumen de patrimonio histórico, tanto bienes inmuebles como muebles, documentales y bibliográficos, acontecida a lo largo de la convulsa centuria decimonónica. Sin embargo, no todo fue extinción, pues igualmente comprobamos cómo los bienes muebles que llenaban numerosos templos desaparecidos, hoy están repartidos entre parroquias, capillas de hermandades, colecciones particulares y museos, sorteando así el fatal destino que les esperaba. Radica en esto último otro de los puntos de interés del trabajo de Ramos Suárez.

En muy pocas ocasiones, salvo en algunas aproximaciones puntuales y de carácter misceláneo, se había abordado el estudio de los procesos desamortizadores del ochocientos, así como de revoluciones e invasiones, poniendo de relieve su incidencia en el patrimonio histórico artístico. Si acaso, podríamos citar para Sevilla, los estudios debidos a Fraga Iribarne y Fernández Rojas, orientados al patrimonio de las órdenes religiosas femeninas y masculinas, respectivamente. De otro modo, el presente trabajo toma el hilo conductor de las distintas desamortizaciones para ofrecer una visión global de todo el siglo.

Ciertamente, el siglo que transcurre bajo la secuela de la Revolución francesa, unido al creciente anticlericalismo de ideas políticas y secularización de la sociedad, resultó fatídico para la continuidad del status de la iglesia, al menos en los términos que había acontecido desde siglos. Las abundantes propiedades eclesiásticas fueron el objetivo de un estado raquíutico desde el punto de vista financiero, así como de una burguesía adinerada que espera con disimulo el golpe de gracia infringido por las au-

toridades políticas. Para Sevilla contamos con el importante estudio de Alfonso Lazo que analiza la mecánica de la desamortización de Mendizábal, valorando su repercusión en las propiedades rústicas. Sin embargo, es poco lo que sabemos respecto al efecto que las expropiaciones forzosas tuvieron sobre el notable patrimonio histórico-artístico de las comunidades, hermandades y hospitales.

Frente a la concepción localista, que parece vaticinar el título del estudio, sorprende de el planteamiento general del mismo y el ámbito geográfico que abarca. Agradecemos sobre el interés que a escala nacional puede deparar, debido precisamente a la conducción del análisis de los distintos fenómenos desamortizadores desde lo general entendida la generalidad como el conjunto del país, a lo particular, en este caso Sevilla y Marchena. La aproximación desde el nivel nacional que observan cada uno de sus capítulos no debe ser entendida como una rutinaria introducción de síntesis. Por el contrario, el dominio de la bibliografía y las fuentes más importantes para el conjunto de las regiones españolas, posibilita trazar con lograda exactitud el panorama político, social, ideológico y religioso, que presidió a cada una de las desamortizaciones, de manera que se convierte este trabajo en punto de partida imprescindible para posteriores investigaciones sobre el tema.

En este último aspecto radica otro de los elementos que contribuyen a la valoración del libro, es decir, su innegable interés como estudio histórico de los procesos desamortizadores, al poner de relieve la maquinaria legislativa que los hizo posible, protagonistas, resistencias, aplicación y resultados, etc. Con minuciosidad son desglosados los distintos pasos, logros y contratiempos de cada una de las desamortizaciones, configurándose así en la obra de un historiador formado en la materia, para acto seguido dirigir tales premisas a la determinación de su impacto sobre los bienes patrimoniales de carácter cultural. Para todo ello Ramos Suárez tuvo que consultar y seleccionar multitud de fuentes que van desde compendios legislativos, boletines oficiales, crónicas históricas, hemerografía y un variado repertorio de tipologías documentales, por completo inéditas, todo lo cual hacen de este un trabajo novedoso y nutrido de aportaciones.

Las desamortizaciones del ochocientos suponen un duro revés para el patrimonio cultural de la iglesia, habida cuenta de los intereses especuladores que le acechan, ocasionando su ruina o notable alteración. A finales de siglo, la secuela de las mismas se cifra en la pérdida de importantes conventos, hospitales, capillas, la transformación de estos recintos en plazas de mercados, cuarteles, escuelas, hospitales, dependencias administrativas, museos, fábricas, etc. así como en la dispersión de un buen número de bienes muebles, los mejores ahora depositados en museos tanto nacionales como extranjeros, otros en manos de coleccionistas privados y algunos traspasados a templos parroquiales, hermandades, congregaciones religiosas, etc. En su conjunto el resultado no puede ser evaluado como positivo, si reparamos en las pérdidas y diáspora de un patrimonio inmensamente rico. El entramado de intereses, estatales, particulares y

quia de San Juan. De todo ello da puntual cuenta el autor, apoyándose, como siempre, en fehacientes noticias documentales. Lástima que no se haya conservado una pieza que se nos antoja debió ser de singular interés, como es el *Crucificado de raíz de maíz del tamaño de un hombre*, perteneciente al convento de Santa Eulalia, pieza de indudable origen mexicano, ingresada en este cenobio hacia 1600.

Por si no fuera poco, un aspecto que no es olvidado en este valioso estudio, es el de las bibliotecas, patrimonio musical y documental de los conventos, las primeras repartidas hoy por bibliotecas públicas y universitarias y, los archivos, que quizá el destino perecieron en el pavoroso incendio que afectó en los últimos años del XIX a las dependencias del convento sevillano de San Pablo, donde figuraba instalada la *Intendencia de Hacienda*, a cuyo cargo estaba la custodia de los innumerables archivos procedentes de los conventos expropiados. Así, la provincia de Sevilla perdía un impagable caudal de documentos vitales para su historia.

Si acaso, en este minucioso y preciso recorrido por el patrimonio de los desaparecidos conventos, templos y hospitales, echamos en falta algunas menciones a otra tipología monumental que en gran parte se conservó aunque cambió de manos y es mucho menos conocida que las anteriores. Nos referimos a las dependencias arquitectónicas de las abundantes tierras propiedad de órdenes religiosas. No hubiera estado de más su mención, habida cuenta de la envergadura de algunos cortijos y haciendas llegados a nuestros días pertenecientes antaño a órdenes religiosas, como puede ser el caso del descomunal cortijo del Esparragal, en Gerena, antes propiedad de los jerónimos de San Isidoro del Campo.

Desde ahora, abordar el capítulo de las desamortizaciones en España, sea desde el punto de vista político, económico o cultural, requiere la obligada consulta de este novedoso trabajo cuyo interés, según se ha dicho, tiene que ver igualmente con la historia de la catalogación y preservación del patrimonio histórico en España, resultando de vital importancia para trazar la génesis y avatares de numerosos monumentos y bienes muebles en la provincia de Sevilla.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador y MACÍAS SÁNCHEZ, Clara, coord.: *El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad rural andaluza en la segunda mitad del siglo XX*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2009. 213 pp. ISBN 978-84-613-3428-5

POR MANUEL ZURITA CHACÓN

Nos hallamos ante una obra que reúne los más recientes estudios y los correspondientes análisis de una realidad tan compleja como ha sido el campesinado, su evolución, así como el «estado de la cuestión» en la actualidad. Creemos que la lectura de los